ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

INTERMEDIARIA DE REASEGUROS PLUS ORG, IRPO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano hoy 12 de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel SN y Av. 6 de diciembre, se reúne la totalidad del capital de la compañía INTERMEDIARIA DE REASEGUROS PLUS ORG, IRPO S.A. conformado por los señores Andrés Eduardo Lapo Mora, Señora Alicia Virginia Ramos Rivadeneira, todos por sus propios derechos; de la misma, al amparo de la Facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS PLUS ORG, IRPO S.A.

Nombre	Capital	No. De Acciones	Porcentaje
Andrés Eduardo Lapo Mora	32.000	32.000	80%
Alicia Virginia Ramos Rivadeneira	8.000	8.000	20%
TOTAL	**40.000**	**40.000**	**100%**

Se encuentra presente el Comisario, Sr. David Zapata

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actuando para tal efecto, como Presidente de la Junta el Sr. Andrés Eduardo Lapo Mora y como secretaria se designa a la Sra. Alicia Virginia Ramos Rivadeneira.

De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la misma se tratará y resolverá el siguiente:

Orden Del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.**

   El Gerente General Sr. Andrés Eduardo Lapo Mora manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores accionistas, durante el año 2018 y que, de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Administración, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

   Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el Sr Andrés Eduardo Lapo Mora, así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

2. **Informe del Comisario**

   El Sr. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

3. **Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.**

   Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

   Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

4. **Resolución sobre el destino de las utilidades.**

   El Sr. Andrés Eduardo Lapo Mora manifiesta que, por ser una empresa pequeña, este saldo se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

   Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

5. **Nombramiento del Comisario.**

   El Presidente de la reunión, Sr. Andrés Eduardo Lapo Mora somete a consideración de la Junta, la proposición de que para el cargo de comisario

sea designada el señor David Zapata. Expone sus razones en cuanto a que el Sr. David Zapata puede desempeñar una labor importante en el correcto desempeño de la Compañía.

Esta moción del Presidente de la Junta, Andrés Eduardo Lapo Mora es aprobada por unanimidad por los socios, el Sr. Comisario agradece la confianza depositada en él.

6. Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las once y treinta de la mañana (11:30 am) del mismo día.

SOCIOS PRESENTES:

Andrés Eduardo Lapo Mora
Accionista - Presidente

Alicia Virginia Ramos Rivadeneira
Accionista - Secretaria Ad – Hoc